



AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA
2025-2027

Ayuntamiento Constitucional
de Naucalpan de Juárez 2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL

"2025. Bicentenario de la vida
municipal en el Estado de México".

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 11 de marzo 2025

N° de Oficio: DBIS/SJN/SS/0217/2025

M en AEI. Juan Salvador Muñoz Roa
Jefe de Departamento de Extensión y Apoyos Educativos
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y
Administrativas
PRESENTE.

Carta de Terminación de Estancias Profesionales



La presente hace constar que: **Julieta Ramírez Cid** estudiante de la institución **Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas** de la carrera **Ingeniería Industrial** con número de matrícula **2020600902**, ha **Finalizado** su **Estancias Profesionales** en este Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez, en **Cabildo**, en **Décima Regiduría**, bajo la **Tutela/Responsabilidad Lucina Cortes Cornejo, Regidora**, habiendo colaborado satisfactoriamente en términos de lo dispuesto en los artículos 44, 45 y 46 del Reglamento de Servicio Social del Estado de México.

Desempeñando sus funciones en el programa denominado **Administración Pública y Simplificación Administrativa**, con clave **2025/NAU-001-APSA**, dando inicio el **28 de enero de 2025**, finalizando el día **24 de febrero de 2025**, en un horario **9:00 a 17:00** de lunes a viernes, durante **1 mes**, cubriendo efectivamente una totalidad de **150 horas** sin goce de sueldo.

Por lo anteriormente expuesto, se expide la presente Carta de Terminación de **Estancias Profesionales** con fundamento en lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de Servicio Social del Estado de México.

ATENTAMENTE
"AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA"
INSTITUTO DE LAS
JUVENTUDES DE LAS
NAUCALPENSES
C. ENRIQUE JACOB INZUNZA
TITULAR DE LA JUVENTUD NAUCALPENSES

Núm. Exp. SS/17/25

Aviso de privacidad: La Dirección Bienestar e Inclusión Social, en lo sucesivo y para efectos del presente aviso, se denominará como "La Dirección", con domicilio Av. Juárez N° 39, Fraccionamiento El Mirador, Naucalpan de Juárez, Estado de México, Palacio Municipal, planta B, C.P. 53053; a través de la Instituto de las Juventudes Naucalpenses, es la responsable del uso, tratamiento y protección de sus datos personales, observando los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, lealtad, finalidad, proporcionalidad y responsabilidad, previstos en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y los Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán de observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

C.C.P. Lucina Cortes Cornejo, 17/25, Para su superior conocimiento.
Julieta Ramírez Cid, Prestador de Estancias Profesionales. Para su conocimiento
Expediente.
LOH/EJI/mva